

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1658

Impreso el día 26 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Exposición** Internacional Arte-Tucumán 2019, llevada a cabo entre los días 1° y 15 de noviembre de 2019 en la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Ávila.** (4.954-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ávila por el que se declara de interés de esta Cámara la realización de la Exposición Internacional Arte-Tucumán 2019, que se desarrollará en la provincia de Tucumán, del 1° al 15 de noviembre del corriente año, en la Casa Museo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Exposición Internacional Arte-Tucumán 2019, que se llevó a cabo en la provincia de Tucumán, del 1° al 15 de noviembre del corriente año, en la Casa Museo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Sofía Brambilla. – Mirta A. Soraire.
– Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M.
Ginocchio. – María I. Guerin. – Silvia
R. Horne. – Astrid Hummel. – Josefina
Mendoza. – Marcela F. Passo. – María F.
Raverta. – Estela M. Regidor Belledonne.
– José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ávila por el que se declara de interés de esta Cámara la realización de la Exposición Internacional Arte-Tucumán 2019, que se desarrollará en la provincia de Tucumán, del 1° al 15 de noviembre del corriente año, en la Casa Museo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la exposición consistió en una muestra de obras artísticas de 50 diferentes autores de distintas nacionalidades que exhibieron más de 90 piezas de arte, durante 15 días de exposición. Cabe destacar que, asimismo, se pudo disfrutar de acuarelas, fotografías digitales en color y en blanco y negro, pinturas con las más diversas y variadas técnicas, y grabados, entre otros. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declárese de interés de esta Cámara la realización de la Exposición Internacional Arte-Tucumán 2019, que se desarrollará en la provincia de Tucumán, del 1° al 15 de noviembre del corriente año, en la Casa Museo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Beatriz L. Ávila.

* Art. 108 del Reglamento.